

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009199

Las condes, 20 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo D.P.J. 800 de fecha 18.11.2024 de Director de Parques y Jardines (s), Factura Aguas Andinas S.A., Vence el 03 de Diciembre de 2024.

cfpm
OFFPA. N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 174449 GRI	8129252	14/11/2024	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	2.530	2.530
TOTAL					2.530	2.530

La cantidad de :
DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 2.530

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 NOV 2024
EG: 0713 CH: _____